

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24487 *JOSÉ LUIS WILLISCH, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 186/09 y acumulada 188/09, a instancia de don José Antonio Pombo Botana y don Francisco José Tubio Triñanes, contra el ejecutado José Luis Willisch, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 13 de marzo de 2012 decreto de insolvencia, aclarado por decreto de fecha 9 de abril de 2012, en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 47.166 euros de principal [37.514'01 euros de principal a José Antonio Pombo Botana (25.918,65 € indemnización + 11.595,36 € salarios de trámite) + 9.651,99 euros de principal a Francisco José Tubio Triñanes (2.877,88 € indemnización + 6.774,11 € salarios de trámite)], más 4.716,60 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 31 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120058619-1